

ESTE PERIÓDICO SE IMPRIME EN LA TIPOGRAFIA DE SU NOMBRE CALLE INDEPENDENCIA, N.º 209 APARECE TODOS LOS JUÉVES

EL PROGRESO

PERIÓDICO SEMANAL Político, Noticioso, Literario y Comercial

SUSCRICION

Por un mes, \$ 0.50
semestre adelantado, 2.50
un año id. id., 5.00
Un número suelto, 0.08
atrasado, 0.10

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS EN LA OFICINA, CALLE INDEPENDENCIA, 209

AVISO

Se dirigirá a nombre del Administrador la correspondencia que se refiera a la Empresa de este periódico. Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aun cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico. En ningún caso se devolverán originales.

ÓRGANO COLORADO

Y DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Este periódico se envía con perfecta regularidad a cualquier punto del Departamento, a toda persona que lo solicite, adelantando el valor de un semestre de suscripción en carta franqueada. Esta Administración admite sellos de Correo y giros postales expedidos a su nombre en pago, de las suscripciones.

HOJA DE AVISOS

Despacho—Estado del movimiento habido en el Juzgado Letrado Departamental de Florida á cargo del doctor don Leopoldo Mendoza y Durán, durante el mes de Marzo del corriente año.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Providencias de trámite, Autos interlocutorios, Sentencias, Causas entradas, Oficios librados, etc.

NOTA—Se hace constar que con esta fecha no queda expediente alguno al despacho del señor Juez; por haber sido devueltos todos á esta Oficina, con providencia.

Florida, Abril 1.º de 1897. ARTURO H. TEBOT, Escribano Público.

Mendoza y Durán,

Preparativos bélicos—La prensa de la frontera anuncia que en Santa Aña de Livramento, se procede á reclutar gente para el servicio militar; y con ese motivo denuncia uno de esos diarios que Juan Francisco Perera, el presunto protector de blancos revoltosos, ha obligado á servir en su Regimiento al ciudadano oriental Octavio Piriz, no obstante el poseer su papeleta que lo acredita como tal.

Vayan tomando nota los emigrados voluntarios y confíen en la protección del Jefe brasileiro para sus planes anarquistas.

Enfermo—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el niño Carlos María, hijo de nuestro amigo don Carlos B. Lázaro.

Hacemos votos porque la ciencia triunfo y devuelva la tranquilidad perdida, á sus afligidos padres.

Distinguidas huéspedes—Desde el jueves están entre nosotros, la distinguida señora Filomena B. de Mercado, y su amable y encantadora hermana la señorita Carmen Britos. Ambas esperarán en ésta á la estimada familia de don Santiago Britos su señor padre, que de un momento á otro deben llegar á la localidad donde fijarán su residencia por algun tiempo.

Nuestra culta sociedad estará de parabienes, pues á más de una digna familia, contará en su seno una «bella» más, á quien nosotros desde ya haciendo justicia á sus relevantes méritos y cualidades denominaremos «la nueva joya floridense.»

Saludamos respetuosamente, á las distinguidas huéspedes.

Un sepulcro en un árbol—MALLAZGO CURTOSO—En los bosques de la frontera chilena se acaba de hacer un curioso é importante descubrimiento: se ha encontrado un cadáver en el tronco de un árbol de un corpulento roble.

La Voz, de Traiguén refiere el hecho en los términos siguientes: «En el corro Loncocho, cerca de Lauron, acaba de descubrirse en un enorme

roble que ha ofrecido una particularidad arqueológica muy curiosa. Al cortarlo observó el trozador que debajo de su hacha aparecía un pequeño agujero que se hacía mayor á cada nuevo golpe. Así siguió hasta hallar dentro un esqueleto humano!

Examinado el interior de este sepulcro singular, se observó que en el costado del árbol se había practicado una abertura cuadrada, la cual se volvió á cubrir con un pedazo de igual dimensión, cuyos contornos estaban aún visibles é inherentes á la madera del árbol. Los huesos están petrificados y han sido reconocidos por los de un adulto.

Debido recibir este roble su depósito á la mitad de su edad, pues un crecimiento de varias pulgadas de grueso, cubría la puerta de este curioso sepulcro cuando fué descubierta del modo que hemos indicado.»

De El Tribuno.)

Avisos del día

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mendoza y Durán, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL ICASURIAGA, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Marzo 17 de 1897.—Arturo H. Tebot, Escribano Público. N.º 53 v. M. 3.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mendoza y Durán, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don MODESTO VIÑALES para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Marzo 9 de 1897.—Arturo H. Tebot, Escribano Público. N.º 19 v. A. 11.

AVISO

Alcaldía, calle Santa Lucía esquina Rincón. El que suscribe, hace saber: que desde el día veinte y cuatro de Febrero próximo pasado se encuentran á disposición de esta Alcaldía por denuncia de los señores Alejo Enciso y Quiterio Olariaga los siguientes animales: un macho de pelo blanco, una yegua rosilla y un caballo sáino, cuyas marcas se encuentran de manifiesto en el aviso fijado en la puerta de la Alcaldía.—Los que se fijado en la puerta de la Alcaldía.—Los que se consideren con derecho á los referidos animales, deberán presentarse á esta Alcaldía con los justificativos del caso dentro del término de dos meses bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Febrero 21 de 1897.—Lallo Fleitas, Teniente Alcalde. N.º 47 v. M. 3.

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mendoza y Durán, se cita, llama y emplaza á los herederos don AMA-LIO PINTOS, doña FRANCISCA PINTOS DE CASTRO, doña CLAUDIA PINTOS DE MACARI y doña CORINA PINTOS DE CASTRO, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan ante este Juzgado y dentro del término de treinta días á estar á derecho en el juicio testamentario

de sus abuelos don Joaquín Pintos y doña Juliana Latorre, bajo apercibimiento de nombrarseles curador de bienes de acuerdo con lo prescrito en el art. 1059 del Código de P. Civil.—Florida, Febrero 26 de 1897.—Arturo H. Tebot, Escribano Público. N.º 41 v. M. 23.

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mendoza y Durán, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don FELISA COSTA DE OLIVA, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invoquen—dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Marzo 10 de 1897.—Arturo H. Tebot, Escribano Público. N.º 50 v. A. 11.

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mendoza y Durán, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de don JUAN RAMON UROSTE y viuda MAURICIA FEO, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dichos señores ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 21 de 1897.—Arturo H. Tebot, Escribano Público. N.º 45 v. A. 4.

AVISOS GENERALES

CASA EN VENTA

La casa conocida por doña don Juan Ruy, situada en el paraje más céntrico de esta ciudad, se vende ya sea toda ó en fracciones. Para tratar, casa de don Manuel Tabino, calle Independencia número 74, Florida. N.º 52 v. A. 25.

CAMPO EN VENTA

A pocas cuadras de la Estación Sarandí Grande, se vende una fracción de campo, compuesta de sesenta hectáreas más ó menos, inmejorable para labranza. Para tratar, véase con su dueña doña Manuela Céspedes de Cabrera, en la misma Estación Sarandí. N.º 17 v. P. 21.

ZAPATERIA IBÉRICA

DE MANUEL VARELA Calle Independencia, donde estuvo establecida la tienda «La Minerva» al lado del almacén de don P. Vicente. FLORIDA

Participo á mis relaciones en particular y al público en general, que he mudado mi establecimiento de Zapatería á la casa arriba indicada, donde como siempre, trataré de cumplir las mejores materiales, para toda clase de calzado de moda que se me encomiende, contan lo con un personal competente, Gran surtido permanente de alpargatas y zuecos —todo á precios sumamente módicos. N.º 33 v. M. 18.

URSINO BARREIRO

ABOGADO INDEPENDENCIA 95 FLORIDA N.º 185 v. D. 3.

TIPOGRAFIA

EL PROGRESO

Calle Independencia N. 209

En este acro litado establecimiento se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo, como ser Tarjetas de visita. Tarjetas fúnebres. Tarjetas participacion de casamiento. Circulares y recibos. Programas de mano. Carteles de remate, etc., etc. Precios módicos.



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE LA FLORIDA OPERACIONES

Cuentas Corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual. Por "carga" "pagará" 2 %

Cuentas Corrientes á Plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos ó Intereses

Sobre vales á hacendados y agricultores con amortizaciones trimestrales, sobre vales á 6 meses de plazo y sobre conformos con dos firmas, el interés variará del 7 al 9 % anual.

Préstamos Hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campo de pastoreo hasta la suma de \$ 2000. Las amortizaciones no serán menores del 20 % al año y su interés del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide Giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás departamentos de la República á un tipo sumamente módico. También expide letras sobre Europa y América.

Cauciones

Hasta 3 meses 6 % y por mayor tiempo 7 % anual.

Caja de Ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500 y no menores de \$ 10.

Depósitos á Plazo Fijo

De 3 meses al 3 % anual. " 6 " " 4 " " " " 12 " " 5 " " " " Por plazos mayores ó menores tipo convencional.

Depósitos á Premio

A 50 días ó más 5 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos. Para más informes ocurrir á esta Sucursal, todos los días de 9 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOCAL—CALLE SOLIS NÚM. 61

Florida, 27 de Noviembre de 1896.

JUAN FURRIOL, GERENTE.

N.º 217 permanente.

ANIBAL TUBINO

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa de lo concerniente á su profesión y de toda clase de asuntos judiciales.

FLORIDA

L. SERAPIO DE SIERRA

AGRIMENSOR PÚBLICO Y ARQUITECTO

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle 12 de Octubre esquina Artes

FRANCISCO T. FERNANDEZ

FLORIDA

207 - Calle Independencia - 207

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales ante los tribunales de la República. Las personas del departamento de la Florida que quieran utilizar sus servicios y confiarle asuntos Recibe órdenes en los indicados domicilios.

AGENTE EN MONTEVIDEO: D. JESUS CUBELA. -CALLE 10 DE JULIO, NUMERO 10